



El recuerdo de Itoiz ya tiene su espacio en Aoiz

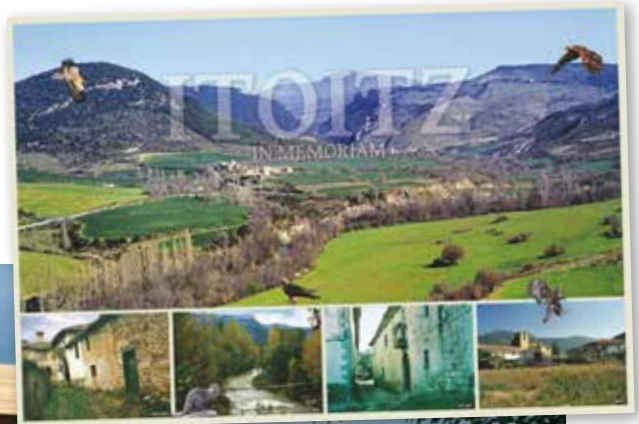
El Ayuntamiento de Aoiz, en deuda con todas las personas de los pueblos anegados por las aguas del Irati tras la construcción del embalse de Itoiz, ha recogido este sentimiento dando nombre oficial, como plaza Itoitz, al espacio conocido hasta ahora como la plaza del INEM o la plaza roja de la urbanización Kanpondoa. Además, en este rincón para el recuerdo y reivindicación, se ha colocado un panel que contiene la cronología de los hechos junto con imágenes del paisaje desaparecido y letras de canciones compuestas durante toda la construcción del embalse.

El canto de Las Milas al Irati y sus gentes, el tema "Itoitz", de Olatz Zugasti, en la voz de Idoia Donazar y el "Irati" de Fermín Balentzia, en la de Aritz Ugalde sonaron en el emotivo acto de inauguración, antes de hacer visible el panel ideado por Idoia Zabalza, donde por orden cronológico, intercala la información de los hechos acaecidos durante toda la lucha, con canciones inspiradas en vivencias y protestas populares. El conjunto, diseñado por Alfredo León, con fotografías de Txaro Mina y Blanca Zazpe, es una mirada atrás a los sucesos acontecidos desde que se

tomó la decisión gubernamental de su construcción (1985), hasta el inicio de las obras en 1993.

La idea de tener en Aoiz un lugar donde recordar a las personas que perdieron con sus casas y pueblos una parte importante de su vida y de su identidad, rondaba hace tiempo al consistorio agoizko, por lo que la plaza Itoitz contiene en su nombre a Orbaiz, Artozki, Ezkai, Munian y Nagore; a todos los pueblos, anegados y perjudicados, sin pasar por alto que también Aoiz pagó su precio.

Para no olvidarlo, la villa agoizka va a guardar para siempre la memoria y el eco de aquella lucha por la defensa de la tierra en el nuevo espacio recientemente inaugurado como plaza Itoitz.



Mueve Aoiz-Mugitu Agoitz

“Mueve Aoiz-Mugitu Agoitz” es una iniciativa que nace del Área de Igualdad del Ayuntamiento de Aoiz, y que comienza en el mes de marzo con motivo de la celebración del día de la mujer. El objetivo de esta campaña, luchar por un Aoiz igualitario y libre de agresiones sexistas mediante el baile y la música.

Con la música de Esne Beltza “Ez da ezetz”, Maite Gárriz ideó la coreografía base para realizar el flashmob, que junto al grupo de teatro local, Irati Antzerki Taldea, y durante los actos conmemorativos del ocho de marzo, presentaron a todo el vecindario.

Rut Etxarte y Eurne Mañú editaron los correspondientes videotutoriales de aprendizaje de la coreografía. Además, desde Kanpondoa se llevaron a cabo tres masterclass donde participaron alrededor de cincuenta personas de todos los sexos y edades. El Instituto de Enseñanza Secundaria San Miguel también se sumó a esta iniciativa, y de la mano de Maika Jiménez se llevaron a cabo varias sesiones de aprendizaje.



El logotipo y diseño de la campaña ha sido realizado por Alfredo León, y los pañuelos corporativos que incorporan el anagrama de esta iniciativa, han corrido a cargo de “Simple diseño & serigrafía”.

La puesta en escena tuvo lugar el pasado tres de junio en una repleta y colorida plaza del Mercado, que lanzó un mensaje claro y contundente: “NO es NO”. Alrededor de un centenar de personas y cuatro figuras de la comparsa de gigantes agoizka, realizaron el flashmob, grabado por Rut Etxarte, Eurne Mañú y Sonia Lamberto, y que podremos ver en el concurso de cortos que organiza Angiluerreka Elkartea durante la semana prefiestas.

El Ayuntamiento quiere agradecer a todas las personas y entidades culturales y sociales que de forma activa han participado de esta bonita iniciativa y apostamos por seguir trabajando por un Aoiz igualitario y libre de agresiones sexistas.

Declaración del Ayuntamiento de Aoiz ante el fallo de la sentencia de “la manada”

Una vez conocido el fallo de la sentencia de la Audiencia Provincial de Navarra por los hechos ocurridos durante los sanfermines de 2016 en una violación múltiple, el Ayuntamiento de Aoiz ha aprobado una declaración institucional en la que traslada todo el apoyo, cariño y solidaridad a la víctima y sus familiares y amistades.

Además el consistorio agoizko muestra su desacuerdo con el fallo de la sentencia y con la calificación de los hechos como un delito continuado de abuso sexual, y se une al clamor popular que reivindica justicia y el derecho de toda mujer a su plena libertad.

También, y tras conocer la puesta en libertad provisional de los miembros de “la manada”, el Ayuntamiento aprobó una moción de rechazo y convocó una concentración de protesta.

Aoiz es un municipio que no tolera ningún tipo de agresión machista, y el ayuntamiento se reafirma en su compromiso para continuar trabajando en colaboración con asociaciones sociales, los grupos feministas y la ciudadanía en general, a favor de la igualdad y en defensa de los derechos de las mujeres y en contra de todas las expresiones del patriarcado.

La reforma del Mapa Local sigue avanzando

Tras dos años de un intenso proceso de participación entre las diferentes entidades locales de Navarra, la reforma de la Administración Local de Navarra, más conocida como la reforma del Mapa Local, sigue avanzando, y dando los últimos pasos para llegar hasta su debate y votación en el Parlamento.

El pasado 21 de mayo, el Gobierno de Navarra envió a la Federación Navarra de Municipios y Concejos, el anteproyecto de reforma del mapa local. Tras el análisis y el debate en el seno de la Federación, el pasado 22 de junio en asamblea extraordinaria, la entidad que aglutina a todos los ayuntamientos y concejos de Navarra, decidió dar el visto bueno a la propuesta enviada por el Gobierno, con 148 votos a favor (entre ellos el voto favorable del ayuntamiento de Aoiz), 81 en contra y 11 abstenciones.

Esta propuesta es fruto del debate y de la negociación que la propia Federación ha realizado con el Gobierno, por lo que el anteproyecto

ya incluye muchas de las propuestas que las entidades lanzaron durante el proceso de participación.

A pesar del informe favorable, la Federación se ha comprometido a seguir negociando las discrepancias (hasta 8 se han recogido en el informe final de la FNMC), tanto con el Gobierno como con los grupos parlamentarios, para seguir puliendo la propuesta hasta su

votación en el Parlamento.

Una vez la propuesta tiene el visto bueno de la FNMC, y el texto sea llevado al Parlamento, los diferentes grupos políticos podrán presentar enmiendas y cambios al texto. Seguiremos informando, y cuando tengamos un texto más definitivo, os contaremos con más detalle la propuesta.



12 COMARCAS
REFORMA LOCAL DE NAVARRA

Arga	Nº de Municipios	36
	POBLACIÓN 2017	361.574
Bidasoa	Nº de Municipios	21
	POBLACIÓN 2017	22.355
Comarca de Sangüesa	Nº de Municipios	16
	POBLACIÓN 2017	9.555
Ega	Nº de Municipios	66
	POBLACIÓN 2017	58.514
Larraun-Leizalde	Nº de Municipios	10
	POBLACIÓN 2017	8.569
Pirineo	Nº de Municipios	30
	POBLACIÓN 2017	5.204
Prepirineo	Nº de Municipios	12
	POBLACIÓN 2017	5.539
Ribera	Nº de Municipios	19
	POBLACIÓN 2017	87.136
Ribera Alta	Nº de Municipios	8
	POBLACIÓN 2017	25.567
Sakana	Nº de Municipios	15
	POBLACIÓN 2017	20.185
Valdizarbe-Novenera	Nº de Municipios	20
	POBLACIÓN 2017	12.967
Zona Media	Nº de Municipios	19
	POBLACIÓN 2017	26.069
Total Nº de Municipios		272
Total POBLACIÓN 2017		643.234

El Ayuntamiento, contra la sentencia del “caso Altsasu”

Si dos meses antes, cerca de 50.000 personas se concentraron en la capital navarra para pedir un juicio justo, este 16 de junio Pamplona reunió a cerca de 80.000 en la histórica manifestación contra la sentencia de Alsasua. La marcha, que transcurrió con total normalidad en un novedoso recorrido (desde el Sadar a la Plaza de la Libertad), respiró en todo momento una gran indignación por el proceso judicial vivido.

Recordar que los ocho jóvenes han sido condenados por desórdenes públicos y agresión a penas de entre 2 y 13 años de prisión. Altsasu Gurasoak, la entidad que recoge la lucha de los padres y madres de estos jóvenes, calificaron la sentencia como “una venganza”

ya que eran “las penas máximas que podían poner”, aunque reconocían cierto alivio por haberse desestimado el delito de terrorismo por el que fueron inicialmente procesados, con unas peticiones de prisión que llegaban hasta los 62 años y medio.

El Ayuntamiento de Aoiz ha mostrado su solidaridad y apoyo en todo momento a las familias y detenidos, y se ha sumado a ambas manifestaciones. Además, el pleno del consistorio agoizko aprobó recientemente una declaración institucional donde no comparte la Sentencia de la Audiencia Nacional que condena a los ocho jóvenes de Altsasu a penas de prisión desproporcionadas por desórdenes públicos y agresión.

Día internacional por la liberación sexual de las personas

El 28 de junio se celebra el Día Internacional por la Liberación Sexual de las personas LGTBI+: un día para la celebración de la diversidad y de reivindicación de todo lo que falta por avanzar en términos de derechos.

Con motivo de esta efeméride, el Ayuntamiento de Aoiz ha aprobado una declaración que reconoce la lucha de tantas personas que conforman el movimiento LGTBI+ y que en su día a día, y trabajando por eliminar toda forma de discriminación, hacen un aporte fundamental a la construcción de una sociedad realmente justa, igualitaria y feminista. El consistorio agoizko muestra además su compromiso político de apoyo a esta lucha, no solo en forma de declaraciones sino comprometiendo recursos humanos, técnicos y económicos para la puesta en marcha de las acciones acordadas con los y las represen-



tantes sociales, siempre desde un punto de vista feminista y transformador.

Estamos hablando de derechos humanos fundamentales, del derecho a definir la propia identidad y a vivirla en libertad.

Celebración del pleno txiki

Al igual que ocurriera el año pasado, la elección de la corporación txiki y su participación en las tareas municipales, no solo se va a limitar a los actos de fiestas, sino que su presencia y trabajo ya se ha hecho visible en la bienvenida a Olentzero y Reyes Magos, y en un auzolan de limpieza de heces caninas por las calles de la Villa. Además, ya han celebrado el pleno municipal donde realizaron sus peticiones y adquirido compromisos con el pueblo.

El pleno comenzó, de manera simbólica, con la actual corporación y secretario ocupando sus habituales butacas. Tras unas palabras del alcalde Unai Lako, que

mostró su satisfacción y agradecimiento con la nueva corporación, ésta cogió el relevo en la mesa principal del salón de plenos. La alcaldesa txiki, Ilazki Elizari, y después de levantar la sesión, recogida en acta por el secretario, pronunció unas palabras para dar paso al resto de ediles, que fueron nombrando sus peticiones y compromisos.

Entre sus solicitudes, un pipican, habilitar más zonas de juego en las instalaciones deportivas, un campo de fútbol con hierba artificial, prolongar el horario de la disco joven... Y en la lista de compromisos, auzolanes de limpieza, realizar campañas de civismo y respeto...



Seguimos apostando por la formación



El Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare, en colaboración con el Ayuntamiento de Aoiz, ha completado recientemente, y de forma exitosa, la formación a través del curso "Operario polivalente para la industria"

de 80 horas de duración, a 16 personas (de ellas 4 mujeres).

El curso constaba de cinco módulos: prevención de riesgos, gestión de almacén, carretillas elevadoras, plataformas elevadoras y puente grúa. La asistencia al curso y la superación de los exámenes de cada uno de los módulos, ha servido a los participantes para la obtención de diversos carnets profesionales que aumentarán sus posibilidades de encontrar un empleo.

Para la organización y realización de este taller, el Ayuntamiento de Aoiz ha cedido gratuitamente la sala Aurelio León para realizar las clases teóricas, así como una nave en el polígono industrial, donde se han hecho las correspondientes prácticas.

También ha colaborado Metálicas Zubel, que ha cedido sus instalaciones para impartir las clases prácticas del módulo de puente grúa.

Mancomunidad RSU Irati, por la ley foral de residuos

La elaboración de la ley Foral de Residuos es una exigencia del plan de Residuos de Navarra 2017-2022 (PRN), que la define como un instrumento necesario para la consecución de sus objetivos, pues contemplará medidas organizativas de gestión e instrumentos económicos para reducir la eliminación de residuos, impulsando los escalones de PREVENCIÓN, REUTILIZACIÓN, RECICLAJE Y VALORACIÓN de la jerarquía de residuos, con el fin de alcanzar los objetivos previstos en la normativa europea y en la planificación recientemente aprobada en Navarra.

Promover la universalización de la recogida selectiva de biorresiduos, tanto de origen doméstico, como de otros grandes productores, penalizando el vertido, será uno de los objetivos que marcará la Ley Foral de Residuos.

La Mancomunidad RSU IRATI, involucrada totalmente para el cumplimiento de esta normativa, está realizando una apuesta importante en implantar el compostaje en todos los municipios, poniendo todo su empeño en apoyar el máximo a la ciudadanía para lograr este objetivo de una manera sencilla, cómoda y eficaz.

La Mancomunidad agradece a todas las familias que se han sumado al compostaje desde el inicio de las campañas realizadas, pero consideran que aún se está lejos de cumplir con la normativa, por ello animan a través de una reciente campaña publicitaria a quienes todavía no lo han hecho para que se incorporen.

Si necesitas más información o aclaración adicional, por favor no dudes en solicitarla llamando a los teléfonos 609 667 233 o 948 33 62 17 en horario de 7:30 h-11:30 h., o bien escribiendo un mail a info-compost@rsuirati.es



Izagabus, 20 años de servicio

Tras veinte años de servicio, Izagabus, el conocido "Voy y Vengo", estrena logotipo. Dos autobuses, uno de ida y otro de vuelta, que encierran una simpática cara sonriente, será la imagen que adopten las cuatro entidades sociales del pirineo. Alfredo León ha sido el encargado de realizar el diseño y carteles de la campaña.

Organizado por la Mancomunidad de Servicios Sociales Izaga Gizarte Zerbitzua, este servicio está enmarcado dentro del programa de prevención de accidentes de tráfico vinculados a la fiesta. Está impulsado y cofinanciado por la Mancomunidad de Servicios Sociales Izaga y por el Departamento de Salud de Drogodependencias del Gobierno de Navarra, lo que permite mantener los precios en cinco euros para ida y vuelta comprando de manera anticipada, y de cinco euros la ida y cinco euros la vuelta si no ha



habido previsión. Este programa, dirigido a la población mayor de 16 años con permiso de sus tutores hasta la mayoría de edad, y para el público mayor de edad en general, promueve el hecho de desvincular el uso del coche cuando se va de fiesta y utilizar transporte seguro, porque lo más importante es volver a casa.

Un año más Izagabus va a facilitar que la juventud se acerque y disfrute de la fiesta sin correr riesgos en la carretera, y el servicio estará disponible para ir a San Fermín, Espinal, Aoiz, Urroz, Lumbier, Sangüesa y Villava. Para ello contaremos con los servicios de autobuses, y con el taxi de Aoiz.

Además este año, con motivo del veinte aniversario, las personas que adquieran el billete de forma anticipada, podrán optar a sorpresas que de momento no podemos desvelar. ¡Os esperamos!

Príncipe de Viana edita una unidad didáctica sobre Anchieta

La apuesta conjunta de los Ayuntamientos de Aoiz, Añorbe, Cáseda y Tafalla por poner en valor la obra del escultor romanista Juan de Anchieta ha dado un nuevo paso dirigido a la enseñanza continua con el lanzamiento de una unidad didáctica editada en formato CD por el Servicio de Patrimonio Histórico Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana del Gobierno de Navarra. Se trata de una nueva herramienta para repartir entre los centros educativos de los cuatro pueblos y sus parroquias que cuentan con un retablo del escultor, con el objetivo de acercar al alumnado su figura y contexto histórico y social.

La unidad está dirigida a 5º y 6º



de Primaria, y sus contenidos abarcan la presentación de Juan de Anchieta y sus cuatro retablos, la contextualización histórica del escultor, el Renacimiento, y su comparativa con Miguel Ángel,

que influyó en su obra. Príncipe de Viana lo colgará en la red para que se pueda descargar gratuitamente, ya que acercar y difundir la obra de Anchieta es el objetivo de todos los agentes implicados.

Batnight en Aoiz

El pasado 15 de junio se celebró una «batnight» en Aoiz. Este evento, cada vez más popular en pueblos y ciudades, consiste en realizar un paseo nocturno e identificar «in situ» los murciélagos que viven en nuestro entorno.

En una charla previa, Juan Tomás Alcalde, biólogo especialista en el estudio de los murciélagos, contó

algunas curiosidades sobre la vida de estos pequeños mamíferos, e insistió en la clara necesidad de su protección, ya que son fundamentales para el equilibrio del ecosistema y tienen un importante papel en el control de las poblaciones de insectos. Un dato curioso, un murciélago enano que tiene el tamaño de un pulgar, puede comer cada noche hasta mil mosquitos.

Al oscurecer, se realizó un paseo cercano al río, donde con ayuda de unos aparatos especiales de audición, se pudieron identificar hasta cuatro especies diferentes de murciélagos: ribereño, enano, forestal y murciélago de Cabrera.

Agradecemos el interés mostrado por todas las personas asistentes a este evento.

Actuaciones del alumnado de la escuela de música

La Escuela Municipal de Música de Aoiz ha tenido una intensa actividad durante el tercer trimestre del curso lectivo. En abril, y como viene siendo habitual los últimos años, tuvo lugar en la Casa de Cultura el concierto didáctico que se ofrece al alumnado del Colegio San Miguel. El lema de este año era: "Usa el reggaetón con moderación".

de Música agoizka que, como en ediciones anteriores, realiza el intercambio con la de Huarte.

En junio, y con una gran acogida vecinal, tuvieron lugar los dos últimos eventos programados antes de finalizar el calendario escolar: el musical sobre "Tarzán" y el concierto de fin de curso.



En mayo, y coincidiendo con las fiestas de San Isidro, la fanfarre de la Escuela de Música realizó una amena kalejira recorriendo las calles de la villa. Cerró el mes, en un abarrotado salón de actos de la Casa de Cultura, la ya tradicional audición de txistu de la Escuela



Taller de música para bebés, de Haritu

Dentro de las actividades y cursos programados por Haritu a lo largo de todo el curso escolar, durante los dos últimos meses, y de la mano de Fátima Jiménez Valle, se ha impartido el taller de música para bebés.

Un taller diferente que ha contado con la participación de doce familias con muchas ganas de repetir la experiencia.

La escuela infantil ha acogido esta formación en varias sesiones, donde se ha podido experimentar con diferentes «paisajes sonoros», melodías e impulsos rítmicos. El objetivo del curso trata de despertar los sentidos para abrazarlos y reforzar el vínculo familiar, así como vivir la experiencia mágica de poder escuchar, tocar o simplemente observar momentos musicales genuinos en un espacio adaptado para ellos.



Convocado el XIII Certamen de fotografía

Hasta las 13:00 h. del 21 de septiembre está abierto el certamen de fotografía que convoca el ayuntamiento de Aoiz.

En su XIII edición, la convocatoria establece dos modalidades: la general, abierta a toda la población, y el premio popular, restringido a personas empadronadas en Aoiz. Las fotografías que se presenten

tendrán como tema la villa de Aoiz: paisajes, urbanismo, patrimonio, costumbres, fiestas, sus gentes... y deberán de ser originales, inéditas y no premiadas en otros certámenes. Éstas podrán ser en blanco y negro o en color.

Se establecen unos premios de 500 euros para la modalidad general, y 300 euros para el premio popular.

Este año la elección del premio popular se realizará a través del voto on line, y las fotografías seleccionadas para el fallo se expondrán en la Casa de Cultura donde se habilitará una terminal para realizar el voto on line.

Se pueden consultar las bases del certamen en la web municipal www.aoiz.es.

Balance cultural

En junio hemos podido disfrutar de diferentes eventos y actos culturales, varios de ellos relacionados con el fin del calendario escolar: la clausura del curso de la UMAFY, la entrega de orlas al alumnado de 4º de la ESO, un musical sobre Tarzán y la actuación de fin de curso de la Escuela de Música.

Las exposiciones también han tenido su hueco. Estudiantes de informática de la UMAFY mostraron los trabajos que han realizado durante el curso, y la sala grande de la Casa de Cultura albergó la muestra

«Imágenes para un Parlamento».

La obra de teatro «Oasis» recaló en la villa, en una actividad que forma parte de un proyecto más amplio de artes escénicas, y que está dirigido a los/as jóvenes de Aoiz.

El grupo Vocal e Instrumental Bilaketa, en un concierto con la obra «No te olvido», realizó un homenaje a los/as migrantes de nuestra tierra.

Se entregaron las Becas Francisco Javier Oyarzun, que este año alcanzó una cifra record: 24 personas

recibieron una ayuda económica que les ayuda a seguir su formación en el terreno de las artes.

La ya tradicional romería a Orreaga-Roncesvalles tuvo lugar el tercer domingo de junio. Decenas de personas partieron hasta la Colegiata para venerar a la Virgen de Orreaga.

Y para cerrar el mes el grupo Ortzadar realizó un Plaza Dantza. Un vistoso y ameno repertorio de bailes tradicionales que la gente acompañó en la Plaza del Mercado.



Actualidad sobre Kanpondoa

Tras un breve paso por la gerencia de la empresa pública Kanpondoa, la actual gerente Larraitz Osés, ha finalizado su vinculación con la misma. Han sido unos meses de trabajo muy intensos, en los que ha ido tomando contacto y decisiones relativas tanto a la instalación como a todo el personal y usuarias y usuarios. Queremos agradecer su esfuerzo e implicación, y le deseamos mucha suerte en su nueva aventura profesional. Actualmente Kanpondoa está realizando otro proceso de selección para cubrir el puesto vacante en

la gerencia de la instalación. Esperamos se resuelva en breve espacio de tiempo y que sea lo más acertado posible. Próximamente publicaremos las novedades.

Por otra parte, recientemente se ha publicado en el BON el Convenio laboral firmado entre el personal y la dirección de Kanpondoa. Es el tercer convenio firmado desde que se creó esta empresa y tendrá una vigencia de dos años.